

ACTO PÚBLICO VIRTUAL N°26 - REGION 4°.

SUPLENTES E INTERINOS

JUEVES 29 /08/2022

LA DIRECCION GRAL. DE COORDINACION Y GESTION DE RECURSOS HUMANOS COMUNICA A LOS DOCENTES ASPIRANTES A CARGOS CON CARÁCTER DE SUPLENTES E INTERINOS, INSCRIPTOS PARA TAL FIN, QUE LOS ACTOS PÚBLICOS CON MODALIDAD VIRTUAL (SEGÚN RES. MIN. 20/2022) SERIALIZARÁN SEGÚN EL SIGUIENTE CRONOGRAMA:

| HORARIO | CARGO | N° DE ORDEN | | PUNTAJE | |
|----------|---|-------------|-------|---------|-------|
| | | DESDE | HASTA | DESDE | HASTA |
| 13:00 HS | 13480 MAESTRO ED. NIVEL INICIAL - (PENDIENTES DE ACTOS ANTERIORES) | 205 | 233 | 12166 | 12040 |

| HORARIO | CARGO | N° DE ORDEN | | PUNTAJE | |
|----------|--|-------------|-------|---------|-------|
| | | DESDE | HASTA | DESDE | HASTA |
| 13:00 HS | 13480 MAESTRO ED. NIVEL INICIAL - PADRON - | 235 | 247 | 12020 | 9498 |

IMPORTANTE:

- Los códigos de ingreso a la plataforma virtual serán enviados a través de CIDI a los docentes en condiciones de tomar cargo.
- No se podrá renunciar a su cargo para tomar otro en el mismo padrón y nivel.
- En caso de enfermedad o de requerir un representante, el convocado debe informa la novedad a través de correo electrónico, a la casilla actos.publicosrrhh@cba.gov.ar, con 24 hs. de anticipación, adjuntando Certificado médico (en el primer caso) y autorización con firma certificada por la Policía o Escribano Publico (en el segundo caso).
- Deberá validar su identidad en cada Acto Público Virtual con su DNI.
- El aspirante debe ingresar correctamente identificado y contar con los recursos necesario para la buena comunicación en sala virtual.

